



Juan Manuel Carrión B.
CONCEJAL METROPOLITANO DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-JMCB-2021-0184-O

Quito, D.M., 08 de septiembre de 2021

Asunto: Insistencia: Requerimientos de vecinos del Conjunto Habitacional "Los Eucaliptos"

Señor Licenciado
Guillermo Eugenio Abad Zamora
Secretario de Movilidad - FD3
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

Con fecha 12 de julio de 2021, solicité información respecto de una denuncia hecha por habitantes del Conjunto Habitacional "Los Eucaliptos" (Pasaje N6H y José Viteri), parroquia de Calderón, colindante con el Centro de Revisión Vehicular de Carapungo, quienes en su oportunidad reportaron múltiples problemas que se resumen en:

- Vehículos mal estacionados que ocasionan congestión vehicular;
- Bloqueo al ingreso vehicular del Conjunto Habitacional, con vehículos pesados;
- Contaminación por ruido y emisión constante de gases al ambiente; y,
- Inseguridad.

Con esta situación como antecedente, el señor Mario Oswaldo Ramos Lucero y la señora Martha Andrade Avila, presidente y administradora del Conjunto Habitacional Los Eucaliptos, respectivamente, solicitaron que, siendo la Municipalidad, competente para resolver el uso de las vías públicas, regule el uso que el Centro de Revisión Vehicular de Carapungo está dando a dichas vías, que al momento no es el adecuado.

Además de la información sobre las acciones que ha tomado la Secretaría a su cargo sobre estos problemas, solicito un reporte de inspección de la zona realizada por personal técnico del área.

Cabe recordarle que, de conformidad con el Artículo 16 del Capítulo Segundo de la Resolución de Concejo Metropolitano C074 de julio 8 de 2016, respecto **Del ejercicio de la facultad de Fiscalización**, que dice: *"Para cumplir este objetivo podrá solicitar la comparecencia de cualquier funcionario metropolitano, de las empresas públicas y demás entidades del gobierno autónomo descentralizado y requerir todos los informes y documentación que estime necesarios, así como recibir las facilidades del caso para*



Juan Manuel Carrión B.
CONCEJAL METROPOLITANO DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-JMCB-2021-0184-O

Quito, D.M., 08 de septiembre de 2021

realizar inspecciones de campo". Con base en este antecedente, solicito a usted, preparar y remitir su respuesta por escrito, en un plazo de ocho días.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Sr. Juan Manuel Carrión Barragan
CONCEJAL METROPOLITANO

Anexos:

- GADDMQ-DC-JMCB-2021-0126-O.pdf

Copia:

Señor Abogado
Isaac Samuel Byun Olivo
Secretario General del Concejo (E)

